CRITERIOS DE CORRECCIÓN ESPECÍFICOS

Parte práctica:

- Contextualización histórico-artística (2 ptos.).
- Relación con compositores u obras del mismo período artístico (1 pto.).
- Características artístico-musicales que se deducen del texto. (2 ptos.).
- Explicación razonada de los cuatro términos. (1,25 puntos cada concepto).

Parte teórica:

- Adecuación de los contenidos en relación con el tema.
- Claridad y organización de ideas en la exposición del tema. Capacidad de análisis y síntesis.
- Utilización de la terminología adecuada.

La calificación final será la nota media entre la parte práctica (10 ptos.) y la parte teórica (10 ptos.).